

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

LOS MALOS ESPAÑOLES

Funcionamiento de una agencia para facilitar la desertión de los quintos

Nuestra discreción.-Buscando una pista.- Un policía se disfraza de soldado.- Proponiendo el "negocio".- Registros domiciliarios.-Tres detenciones.-Declaran los detenidos.-Un sujeto de cuidado.- Cómo estaba montado el "negocio".-Agentes de la Sociedad trabajaban en varios pueblos de esta provincia.-En Pamplona y en Vizcaya.-Interesantes noticias.

En nuestro número del sábado fuimos los únicos que dábamos noticia de que la policía había efectuado en las últimas horas de la madrugada varios registros domiciliarios que se suponían relacionados con un importante servicio.

Nos pusimos inmediatamente en movimiento y a pesar de la discreción — esta vez perfectamente justificada — de la policía, logramos averiguar inmediatamente de lo que se trataba. Tuvimos todos los detalles de lo que se había hecho y de lo que se estaba haciendo.

El domingo, en nuestro número insistimos en que se había practicado un servicio policíaco de importancia y adelantábamos «que había dos detenidos por complicidad en un delito».

No añadimos más detalles, porque si hubiéramos facilitado los que poseíamos se hubiera malogrado todo el trabajo policíaco y hubieran podido escapar los demás complicados. Entonces hubiera podido decirse, siquiera fuese una sola vez, con justicia, lo que tantas veces dice la policía injustamente, de las indiscreciones de la prensa, siempre más enterada que ella.

Consta, pues, que nosotros seremos todo lo discretos que sea necesario, cuando la discreción está justificada, pero conste también que sabíamos cuanto había en el asunto.

DESERCIONES

Se había notado que desde hace algún tiempo, al prepararse para marchar a Marruecos las tropas que allí están combatiendo tan brillantemente, algunos malos españoles, dando pruebas de una cobardía y de una vileza para con la patria sin calificativos adecuados, buscaban en la huida al extranjero el medio de eludir los patrióticos deberes de defender el honor nacional y vengar a los que murieron en el desastre de Annual.

Esas desertiones desde luego no podían efectuarse sin que alguien las facilitara.

Desde el momento en que la policía adquirió esta convicción, se dedicó a gestionar la averiguación y el esclarecimiento de los hechos.

EMPIEZA A DESCUBRIRSE

El viernes por la mañana, un soldado del regimiento de Sicilia, hijo del Administrador de Correos de San Sebastián, puso en conocimiento de sus jefes, que sabía de determinadas personas que se dedicaban a facilitar a los mozos que lo pagaban, el medio de pasar la frontera francesa para cometer el delito de desertión.

El citado jefe militar dió cuenta al digno y celoso Comisario de policía, señor Rodríguez de Celis, quien con estos detalles y los que tenía por venir persiguiendo dicho delito, montó un servicio destinado a su esclarecimiento.

EL SOLDADO POLICIA

A eso de las tres de la tarde del viernes pasado, el agente de policía señor Lanzas, recibió el encargo de su jefe el señor Rodríguez de Celis, de practicar una diligencia sumamente interesante.

Vestido el señor Lanzas de soldado del regimiento de Sicilia, se presentó en la casa número 5, piso cuarto derecha, de la calle de Idiaquez, donde, según se ha-

bía podido averiguar, estaba instalada la «oficina» encargada de facilitar la desertión.

Al señor Lanzas le acompañaba el hijo del Administrador de Correos, señor Escolar, y otro soldado también del regimiento de Sicilia.

TRATANDO LA CUESTION

Cuando el policía y sus acompañantes llegaron a la mencionada casa se encontraron en ella con dos señores que resultaron ser don Alberto Díez de Olavarría y don Emilio Casanova.

El señor Lanzas les manifestó, dando un nombre supuesto, que era soldado, del segundo batallón del regimiento de Sicilia y que como tenía conocimiento de que iba a marchar a África, estaba decidido a toda costa a eludir la obligación, desertando a Francia.

Los inquilinos de la casa, aprobaron su determinación, después de elogiarla y se ofrecieron a facilitar el medio de llevar a cabo su propósito.

El supuesto soldado empezó entonces a hablar de las dificultades que, a su juicio, habría y el temor de que le detuvieran antes de pasar la frontera, en cuyo caso tendría una grave responsabilidad.

Le contestaron que no pasara cuidado de ningún género, pues no habría dificultad alguna.

—Hemos pasado ya a más de cien—le dijeron—. De modo que puedes estar tranquilo.

EL PRECIO

Trataron después de la cuestión del precio que ponían los encargados de facilitar la desertión, para proporcionar el paso de la frontera, pidiendo al supuesto soldado la cantidad de 450 pesetas.

Para mejor engañarles, el señor Lanzas les dió que la cantidad le parecía excesiva, rogándoles que la rebajaran en lo que fuera posible.

Le contestaron hablándole de las penalidades de la campaña y de que el li-

brarse de ellas bien merecía el pago de esa cantidad.

Por fin y después de mucho discutir se convino en que el precio a pagar fuera el de 400 pesetas.

DOS FOTOGRAFIAS Y LA MALETA

Los agentes reclutadores de desertores manifestaron al señor Lanzas, una vez convenido el precio, que al día siguiente, o sea el sábado por la mañana, se presentara en la calle de San Marcial, número 13, entresuelo, que era el domicilio del señor Casanova, llevando dos fotografías para facilitarle los documentos precisos para entrar en Francia sin inconvenientes.

También le dijeron que llevara la maleta, si tenía que llevar ropas, pues inmediatamente le acompañarían a Pasajes, para embarcarlo en dicho puerto. Antes de embarcar había de entregarles la suma de 400 pesetas.

BILLETES MARCADOS

No sospecharon los agentes reclutadores que el «soldado» cuya desertión habían ajustado era un agente de policía y que ésta le seguía los pasos.

El Comisario jefe de Vigilancia señor Rodríguez de Celis, se dispuso a practicar la detención de ambos sujetos, adhiriendo la prueba material de su delito.

Para ello se tomaron cuatro billetes de cien pesetas y se hizo en ellos una marca, que era la siguiente: En uno de los billetes se escribió con tinta azul la palabra María; otro llevaba un pequeño borrón de tinta en una esquina; otro tenía marcado un sello con las iniciales R. C. enlazadas, y el cuarto decía «Salvatierra-Alava».

SE ADELANTA EL SERVICIO

Estaba todo preparado para el sábado por la mañana; cuando el agente señor Lanzas, vestido de soldado entregara dichos billetes marcados, acudirían otros

agentes de policía que detuvieran a los señores Casanova y Díez de Olavarría, ocupándoles el dinero, que era la prueba de su culpabilidad.

Pero a última hora de la noche surgieron algunas incidencias que dieron lugar a que la policía determinara adelantar el servicio.

El señor Rodríguez de Celis, a las dos y media de la mañana reunió en su despacho a todos los policías a quienes iba a emplear en el servicio, dándoles las más concretas y minuciosas instrucciones para que no se malograran los trabajos hechos.

EN LA CALLE DE IDIAQUEZ

Los agentes señores Martín y Olmedo, con otros dos compañeros, se presentaron en la calle de Idiaquez, avisando al sereno para que llamara a la puerta del piso cuarto derecha, de la casa número 5 donde habitaba el señor Díez de Olavarría.

Contestó éste al sereno, quien le dió que le abriera la puerta para darla un recado urgente.

Una vez franqueada la entrada al piso, los policías surgieron e hicieron saber al citado inquilino, que se hallaba detenido y que iban a proceder a un registro en su domicilio.

El señor Díez de Olavarría, que se encontraba acostado, comenzó protestando por la molestia que se le proporcionaba y por el atropello que se iba a cometer.

Sin hacer caso de esas protestas, uno de los agentes se quedó vigilando al detenido, mientras los demás registraban las restantes habitaciones, con toda minuciosidad.

DETRAS DE UN ARMARIO

Detrás de un armario de luna, fué hallada una cartera de bolsillo, dentro de la cual aparecieron documentos que probaban bien a las claras la clase de negocios a que se dedicaban.

Aparecía en ellos la prueba de que se preparaba la desertión de cuatro individuos de caseríos inmediatos a Azpeitia, y nombres de las personas complicadas en el antipatriótico negocio.

DEBAJO DE UNA ESTERA

En una de las habitaciones hay una estera clavada desde hace mucho tiempo. Debajo de ella fueron encontradas varias partidas de nacimiento y otros documentos de identidad personal que eran empleados en la desertión.

Las certificaciones de nacimiento aparecen como expedidas por el Juzgado municipal de Idiazabal, de esta provincia.

Otras cuatro están fechadas en Lerma (Burgos), y suscritas a nombre del secretario de aquel Ayuntamiento.

DEBEN SER FALSAS

Hasta la fecha no está claramente determinado; pero hay la impresión de que dichos documentos son falsos, pues aparecen a nombre de individuos menores de 18 años, o sea la edad precisa de no estar sujetos al servicio de las armas. Además, los mencionados documentos, aunque aparecen expedidos por autoridades, carecen

Siempre Curareis las

ALMORRANAS

con la

POMADA ANHEMOR

Por ser incolor no Mancha.

LANCOSME, 71, Av. Victor-Emmanuel III, PARIS - AGENTES PARA ESPAÑA: G. SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA
: : : : SERIA : : : :
SIN RECAIDA POSIBLE
— POR LOS —

COMPRESIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. — Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRESIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. gr. 12 Farn. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTÀ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España